Guaguas Municipales pone a la venta los Bonos-10 en las taquillas del Auditorio Alfredo Kraus y Teatro Pérez Galdós

30/09/2013

Guaguas Municipales (GM) pone a la venta a partir de mañana, 1 de octubre, en las taquillas del Auditorio Alfredo Kraus y Teatro Pérez Galdós el Bono-10, el título de viaje más utilizado por los clientes de la compañía, y el Bono-2, que permite dos trayectos, gracias al acuerdo comercial alcanzado con la Fundación Auditorio y Teatro de Las Palmas de Gran Canaria, que gestiona los dos recintos culturales y que también colaborará en la promoción de los servicios que presta la empresa municipal de transporte a los usuarios.

El horario de apertura de ambas taquillas**, Teatro Pérez Galdós de 11:00 a 16:00 horas** y **Auditorio Alfredo Kraus, de 15:00 a 21:00**, cubre diez horas de servicio ininterrumpido para la adquisición de bonos y entradas de ambos recintos. Además, los espacios que gestiona la Fundación Auditorio y Teatro harán entrega de los **pedidos solicitados por los distribuidores oficiales de GM**, siempre en días laborables y en los horarios establecidos.

Para facilitar el transporte a la salida de los eventos que se celebren en los dos espacios culturales de la capital grancanaria, Guaguas Municipales ha programado **servicios de la Línea 17 (Teatro-Auditorio) a las 23.00 horas**. Esta iniciativa favorece el tránsito de pasajeros después de los espectáculos, al tiempo que **el último viaje desde el Auditorio se prorroga hasta las 02.30 horas**. Para el acceso al Auditorio en GM, los asistentes tienen posibilidad de tomar las líneas 17, 25 (Auditorio-Campus Universitario), 35 (Auditorio-La Ballena, por Las Torres), 47 (Puerto-Tamaraceite) y Luna 2 (Teatro-Ciudad Alta-Auditorio-Santa Catalina).

Al Teatro Pérez Galdós, nodo importante de la red de líneas de GM, se puede acceder con las líneas 1 (Teatro-Puerto), 7 (Teatro-Campus Universitario), 8 (Teatro-Lomo de la Cruz), 9 (Hoya de la Plata-Dr. Negrín), 10 (Teatro-Hospital Dr. Negrín), 11 (Teatro-Hospital Dr. Negrín, por La Feria), 12 (Puerto-Hoya de la Plata), 13 (Mercado de Vegueta-Tres Palmas), 17 (Teatro-Auditorio), 54 (Teatro-San Juan), 70 (Teatro-El Secadero), 80 (Teatro-San Francisco), 82 (Teatro-La Paterna), 84 (Teatro-Lomo de la Cruz, por San Francisco), 91 (Teatro-Tamaraceite) y Luna 1, 2, 3, el servicio nocturno de Guaguas Municipales.

El convenio establece que la compañía municipal producirá, a partir de enero de 2014, una partida de **100.000 unidades del Bono-Guagua, con la marca de la Fundación Auditorio y Teatro**. Este acuerdo suscrito para difundir todas las manifestaciones culturales de Las Palmas de Gran Canaria, incluye otras medidas de las que se beneficiarán ambas entidades, que se comprometen a incluir el intercambio promocional en sus páginas web y

redes sociales. En este sentido, **GM sorteará dos entradas** para cada uno de los eventos promocionados, el primero de ellos el próximo **21 de octubre**, en el Teatro Pérez Galdós, con la actuación de la **orquesta de cámara de la Budapest Strings**.

https://guaguas.com/empresa/noticias/guaguas-municipales-pone-a-la-venta-los-bonos-10-en-las-taquillas-del-auditorio-alfredo-kraus-y-teatro-perez-galdos-203